

PRESIDENTE REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muy buenos días compañeros regidores. Les doy la más cordial de las bienvenidas a esta primera sesión de la comisión edilicia permanente de Salud Y Prevención de Adicciones. Por lo que siendo las 13 trece horas con 05 minutos del día de hoy martes 15 quince de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, damos inicio a esta sesión de instalación de la Comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones.

Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

INTEGRANTE	REGISTRO DE ASISTENCIA
SÍNDICO MÉDICO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA Colegiado	PRESENTE <i>José Francisco Sánchez Peña</i>
REG. C. MARCIA RAQUEL BAÑUELOS MACÍAS Colegiada	PRESENTE
REG. C. MICAELA VAZQUEZ DÍAZ Colegiada	PRESENTE
REG. Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA Presidente	PRESENTE
TOTAL DE ASISTENTES	4

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 13 Trece horas con seis minutos del día martes 15 quince de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, en virtud de contarse con la asistencia de 5 de 5 integrantes de la Comisión edilicia Permanente de Salud y Prevención de adicciones. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión.

Como punto número **uno**, tenemos la lista de asistencia; punto número **dos**, declaración de quórum legal; punto número **tres**, aprobación del orden del día; punto número **cuatro**, instalación de la Comisión edilicia Permanente de salud y prevención de adicciones, número **cinco**, cierre de la sesión.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2024.

Está a su consideración compañeros regidores el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Alguien tiene algún comentario u observación?

Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día.

A FAVOR 5 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0
APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS

4. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación pasamos al punto número cuatro, relativo a la instalación de esta comisión que integramos. Por lo que procederé a la declaración de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Salud y Prevención de Adicciones, solicitando a los presentes se sirvan poner de pie; "Compañeros regidores, siendo las 13 trece horas, con ocho minutos del día martes 15 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalada la Comisión edilicia Permanente de Salud y Prevención de Adicciones, para el periodo correspondiente a la administración municipal 2024-2027, para todos los efectos legales que correspondan".

MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: En este contexto, su servidora estará próximamente convocándolos a una siguiente sesión, no sin antes comentarles que me encuentro a sus órdenes y les expreso mi total apertura para escuchar e impulsar toda iniciativa que gusten proponer en beneficio de los ciudadanos de Puerto Vallarta. Alguien quiere hacer algún comentario.

REGIDORA MARCIA RAQUEL BAÑELOS MACÍAS: Yo quiero felicitar a la Regidora porque se que esto no es algo nuevo pero se y estoy segura que va a trascender, es algo que se que lo hará en excelencia y yo quiero darle mis mejores felicitaciones y se que lo hará mejor de lo que lo viene haciendo, muchas gracias.

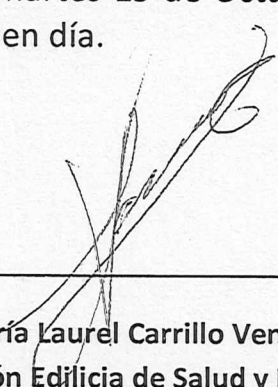
REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muchas gracias regidora, se me pasó darle la bienvenida a nuestra coordinadora de COMUSIDA, es la Directora Leticia López, Bienvenida, solicito permiso para darle el uso de la voz a la compañera, adelante.

MTRA. LETICIA ENEDINA LÓPEZ MORENO: Muchas gracias antes que nada muchas felicidades y es un placer que me hallan invitado a participar porque parte del cargo que tengo en COMUSIDA es el trabajo de prevención, de dar platicas y charlas a jóvenes dado que muchas de las enfermedades de transmisión sexual incluso sida se dan mucho en este grupo de jóvenes adolescentes y sería de mucha ayuda que dentro de su comisión se me incluyera para poder participar y generar en conjunto algunos programas tanto de prevención, atención y orientación con este grupo de nuestra comunidad, muchas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Claro que si con micho gusto la estaremos convocando y estaremos trabajando en alguna iniciativa que sea en beneficio de nuestra comunidad.

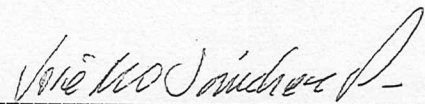
5. CIERRE DE LA SESIÓN.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión edilicia Permanente de Salud y Prevención de Adicciones, siendo las 13 trece horas con doce minutos del día martes 15 de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro. Muchas gracias y buen día.




Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura

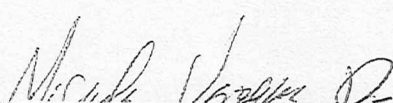
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud y Prevención de Adicciones



Médico José Francisco Sánchez Peña
Sindico Colegiado en la Comisión edilicia de
Salud y Prevención de Adicciones.



C. Marcia Raquel Bañuelos Macías.
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de
Salud y Prevención de Adicciones.



C. Micaela Vázquez Díaz
Regidora Colegiada de las Comisión edilicia de
Salud y Prevención de Adicciones.